



## No es lo mismo

Ni teórica ni prácticamente ha sido nunca una misma cosa el Gobierno y el régimen. Y es preciso hacerlo constar. Porque se da el caso de que, con el pretexto de la Ley de Defensa de la República y con la aplicación que de ella se hace en algunas ocasiones, se da lugar a pensar que no es la República ni el régimen lo que se defiende, sino la actuación de los que mandan, que como hombres que son y sujetos por ello a las flequezas humanas, pueden incurrir en errores y a veces en injusticias que sería indudablemente ofensivo atribuir al régimen actual.

No hay que confundir los términos. Una cosa es la República, perfecta y legítimamente defendible por todos los que sienten el ideal de esta forma de gobierno, y otra muy distinta el que por ello se crea obligados a todos los ciudadanos a aplaudir los disparates de cualquier alcalde monterilla por el hecho de serlo. Los periódicos más marcadamente de derechas fustigaron sin piedad muchas veces a los Gobiernos anteriores a la República. Y sin embargo, a nadie se le ocurriría pensar que estos periódicos atacaban al régimen monárquico que entonces imperaba.

Y es que resultaría muy cómodo el ampararse nada menos que a la sombra del régimen para hacer prácticamente invulnerable la propia gestión. Indudablemente no fué éste, ni pudo serlo, el propósito del legislador. Si pensásemos de otro modo, creeríamos inferirle una grave ofensa. Porque ello implicaría tanto como atar de pies y manos al ciudadano español, y colocando esta espada de Damocles sobre su cerviz de esclavo, obligarle a quemar el incienso de la alabanza y de la adulación ante el nuevo fetiche de las insignias de mando.

Pero hay que reconocer que es tal la vaguedad e imprecisión de la Ley de Defensa, tan inconcreta y elástica la redacción de su articulado, y la aplicación que de ella se ha hecho tan subjetiva y tan varia, que ha venido a crear en la opinión un estado de verdadero miedo insuperable, justificado en ocasiones, que puede causar y de hecho causa más daño al mismo régimen que todas las censuras que se pudieran formular.

Por otra parte, esta confusión de ideas tan distintas ha dado lugar también a esa legión de aduladores viles e interesados que pululan por las antecámaras de los Ministerios, verdaderas celestinas de todas las situaciones, que besaban ayer arrastrándose la bota militar y hoy se quieren constituir en alguaciles espontáneos del régimen, gozquejos hambrientos que lamen los pies de todos los señores con la esperanza de alcanzar algún mendrugo de su mesa; a esos pseudointelectuales y a esa prensa, mercachifles de las ideas y del pensamiento, botafumeiros de todos los Gobiernos, que, en ridículo campeonato de embustes y bajezas, aspiran a ocupar el primer puesto en el escalafón de nodrizas de la República.

Más dañan esos al gobernante y al régimen con sus aplausos insinceros y sus espionajes cobardes, que el adversario leal que con nobleza señala lo que hay de bueno y malo en su gestión.

La discusión y la polémica han sido siempre características de los pueblos cultos. Perseguir sin descanso a los que no opinan como nosotros sería tratar de convertir al país en una manada de borregos a los que no les es dado ni siquiera el derecho de pensar. Vana tarea, ciertamente; porque no hay que olvidar que el pensamiento del hombre, destello divino que nos separa esencialmente de los brutos, no es posible en modo alguno someterlo a grillos ni cadenas. Todo el imperio de los Césares de la Roma antigua no bastó a ahogar el pensamiento cristiano, que por entre las hachas de los lictores y por entre las garras de las fieras del circo, supo abrirse paso para triunfar por toda la redondez de la tierra.

Defiéndase, pues enhorabuena la República contra todos sus adversarios. Pero no involucremos las ideas. No confundamos la defensa del régimen estatuido con la defensa ciega de la actuación de sus gestores. No fué ese el sentir del que legisló, sino el que le quieren dar los aduladores de siempre, que creen hallar por este camino un instrumento a propósito para el servicio de sus pasiones y de sus odios partidistas.

T. MUÑOZ ESTEVEZ

## Declaraciones de Gil Robles

El jefe de «Acción Popular» y batallador, diputado agrario, Sr. Gil Robles, ha hecho a un redactor de «La Gaceta Regional» las siguientes manifestaciones sobre la actualidad política.

—¿...? —La situación política sumamente confusa, tiende a aclararse. Los socialistas flaquean en su apoyo al Estatuto, tanto por la presión de sus electores como por las angustiosas indicaciones de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, que hace saber al partido que si el Estatuto se aprueba, los sindicalistas barrerán allí las organizaciones socialistas.

Por eso Azafia, que a todo trance desea mantenerse en el Poder, advirtió ayer en el Congreso que si el Gobierno caía por causa del Estatuto sus fuerzas parlamentarias no apoyarían al nuevo Gobierno. Lo que, traducido al lenguaje vulgar, equivale a decir a sus mesnadas: «Si me dejáis caer, vendrá Lerroux, y tendrá que disolver las Cortes. Y entonces, más de las dos terceras partes de los que hoy sois diputados, os vais a quedar sin acta... y sus anejos».

Se trata de un remedio heroico, que alargará unos días o unas semanas la vida del Gobierno. Pero éste ya está sentenciado.

—¿...? —Lerroux, tal vez con algunos sectores dentro de la Cámara. Será la última carta que se juegan las izquierdas, tras de lo que tendrá que ir el Poder, necesariamente a las derechas.

—¿...? —El país está más que harto de esta farsa indecorosa. Las Cortes hoy ya no representan nada. Son un cadáver.

—¿...? —Nuestra minoría agraria ha sido la primera que se ha pronunciado contra el nacionalismo catalán. Tenemos presentadas ochenta enmiendas al Estatuto. Yo defenderé el jueves o el viernes, una que creo fundamental para definir nuestro criterio. Hablaré muy claro, aunque duela.

—¿...? —La reforma agraria seguirá la suerte del Gobierno. Nosotros hemos presentado más de cien enmiendas, y tenemos en estudio otras tantas. Además, los diputados agrarios salmantinos presentaremos una base adicional sobre arrendamientos, según el anteproyecto que vamos a someter a la Asamblea del B. oque.

—¿...? —Por iniciativa nuestra, la minoría va a interpelar al ministro de Agricultura sobre la importación de trigo. Veremos si con esta interpección pasa lo que con otras agrarias, que no interesan más que a nosotros.

## ACOTACIONES

Ha ce frío, verdadero frío, como pueden observar y sentir los lectores, en vista de lo cual hemos decidido formular desde estas columnas la mas enérgica protesta ante S. E. el Tiempo, para que cese en sus injustos rigores. Si no nos hace caso antes de un mes declaramos la huelga de toda clase de prendas de verano. Pero ya verán ustedes como nos atiende y dentro de un mes la cosa ha cambiado.

Don Luis Cascote está encantado, según dice el mismo, porque fueron muchas las colgaduras que se vieron el viernes. Y dice:

«¡Muchas, muchas fueron las neas ventanas; eso hará mas fácil pagar las sotanas!... ¡Paguen los erreyentes su culto y su fe; pero los Estados no tienen por qué!»

Y nosotros contestamos:

Con esa doctrina tan simple y arcáica ni aquí ni en la China pagar debe el neo a la escuela laica.

Entre dos generales de los que dominan el territorio chino ha surgido este problema: Mientras el uno proscribía el traje chino, el otro castiga el uso del vestido europeo. Y cada uno arma a los agentes de su autoridad con unas tijeras para que en plena calle rompan la ropa de los que desobedezcan la orden respectiva.

¿Luego dirán! ¿qué de particular tendría que los chinos, en vista de lo que ocurre, se hicieran desnudistas?

Las colgaduras del viernes, día del Sagrado Corazón, van teniendo más redingotes que los uniformes napoleónicos.

Han revuelto bills láicas, han provocado estornudos anticlericales y han ocasionado diálogos más o menos hilarantes.

Véase uno de los más puntiflagudos:

El señor Cordero se acerca en el Congreso con muestras de grande indignación al ministro de Instrucción Pública y le espeta a boca jarro.

—¡Has visto! ¡Todas las casas de Madrid con colgaduras llamativas como homenaje al Corazón de Jesús!

El señor de los Ríos exclamó a su vez:

—¿Sí? ¡Ave María Purísima!

El señor Cordero extrañadísimo, le reprendió:

—¡Pero, Fernando!

Y el señor de los Ríos, dándose cuenta de que la exclamación no era demasiado laica, rectificó vivamente, dándose con la diestra en la boca:

—¡¡¡Dios me lo perdone!!!

## TEMAS DEL DIA

### Confianza

Hemos leído en el «Boletín Oficial» las bases de trabajo formuladas por las sociedades obreras de los distintos partidos de la provincia y si bien encontramos en algunas pretensiones excesivas, no deja de congratularnos el hecho de que con ellas se vaya a la realización de lo que desde estas columnas hemos pedido repetidamente. Alguien se ha sentido alarmadísimo ante los jornales y jornadas que allí se establecen y no se ha recatado en expresar su disgusto. Pero sin duda se ha olvidado que lo publicado en el «Boletín» no son más que proyectos más o menos viables, que habrán de acoplarse y acomodarse a los intereses de todos en posterior discusión.

No quieren decir esas bases que los segadores del partido de Arévalo hayan de percibir desde luego un jornal de 18 pesetas. Señalan a nuestro entender un ideal a que los obreros aspiran semejante a sí por parte de los patronos se señalará un salario de 3 pesetas. Ni lo uno ni lo otro puede tener realidad; sin extremos de unos intereses, entre los cuales habrá que buscar el término medio que convenga a patronos y obreros y sobre todo el que para unos y otros resulte de justicia.

Ese sin duda se propone el señor gobernador al citar a los interesados de cada partido para discutir en el Gobierno civil, en diferentes días las respectivas bases, dejando establecidas las que en definitiva hayan de regir durante el verano y ese propósito lo encontramos francamente plausible, si bajo él no alientan de antemano favoritismos que dificultarían el acuerdo justo, porque no es hora esta de inclinarse a un lado u otro sino de hacer estrictamente justicia tanto a obreros como a patronos.

No encontramos, pues, motivo de alarma ni descontento en las bases aparecidas en el «Boletín Oficial», sino que por el contrario vemos en ellas la iniciación, el intento el primer paso hacia una armonía en la que todos debemos estar interesados. Ni desconfiamos de la intervención del señor gobernador que si en otros asuntos pudo andar equivocado o tuvo por compañera la mala suerte, ahora tiene interés en buscar la solución más justa y equitativa tanto para unos como para otros y para el o busca los debidos asesoramientos. Ojalá de estos logre efectividad el acierto más completo.

### Inquisición

El arma esgrimida siempre contra la Iglesia en España ha sido la palabra Inquisición. Constantemente en mítines, libros, folletos y periódicos sectarios e izquierdistas se han venido recordando las torturas inquisitoriales y acusando de ellas a la Iglesia. No se sabía o había interés en ocultar antecedentes históricos y circunstancias políticas, de tiempos y de costumbres. De la Inquisición solo se mencionaban los tormentos y los suplicios y por ellos se atizaba el odio contra la Iglesia. En contraposición se enaltecía la legalidad y suavidad de la democracia que excluía la pena de muerte y había de tener para con los presos complacencias y bondades inagotables.

Pero he aquí que en plena práctica de esta democracia comprensiva y humanitaria la Confederación Regional del Trabajo de Sevilla ha publicado una nota relativa al problema actual del obrero andaluz, en la que refiriéndose a los presos gubernativos y los sujetos a proceso se denuncia que «han sido maltratados de una manera horrible y cruel por los guardias de asalto en la Comisaría de Vigilancia» y que los detenidos han sido en varias ocasiones sometidos a suplicios inhumanos. «Desde el vergajazo hasta el culatazo descargado en órganos delicados y sensibles; desde las cuñas aplicadas a las falanges oprimiendo las uñas hasta hacer saltar la sangre; la electricidad aplicada en corrientes alternas, torturando todos los nervios del paciente, hasta el suplicio de la cuerda para colgar de los pies y del cuello al infeliz, mientras a éste, bambolean, dose, le aplicaban friamente una tanda de palos y culatazos».

¿Es todo esto cierto o hay en ello exageración? No lo sabemos ni somos nosotros los más interesados en aclarar el asunto. Los que deben hacerlo son los que lanzaban esas mismas acusaciones contra una Inquisición que hacía siglos había dejado de actuar; los que han venido a implantar el imperio de la ley y a extirpar procedimientos medievales por el estilo de los que denuncia la nota de la Confederación sevillana. Veremos si la desmienten de manera convincente.

## La señora

# Doña Niceta Resina Rodrigo

## Y SU ESPOSO

# DON RICARDO GARCIA SANCHEZ

Fallecieron en esta Ciudad el día 8 de junio de 1931 y el 23 de abril de 1911 respectivamente  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

## D. E. P.

Su hijo don Segundo Abelardo García Resina; hija política doña Sofía Canillas Ruano; hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones

El funeral que se celebrará el día 8 de los corrientes en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, de esta Ciudad, a las diez de la mañana, será aplicado por su eterno descanso. No se reparten recordatorios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 6 de Junio de 1932.



La semana en Bolsa

En el ambiente nacional y parlamentario se están produciendo movimientos nuevos; el complejo político se va renovando por un lado, al mismo tiempo que por otro se ha iniciado ya un franco descenso.

Hay tardes de poco acierto y hombres que las saben aprovechar, que no son tenaces o, por lo menos, que no tienen ahora obligación de serlo. Las nuevas fuerzas políticas que entran en función desplazan alguna más simpatía a las clases capitalistas españolas; además se va viendo claramente que la reforma agraria no la quieren más que los socialistas y el Estatuto no cuenta con opinión favorable.

De las sesiones parlamentarias han salido corrientes que no han dejado de colizarse; el discurso de Maura por un lado, las declaraciones de Prieto y Sánchez Román por otro, dan más fuerza a la oposición y contribuyen a la posibilidad de una crisis.

Esperemos a que termine de hacer en el Parlamento todo su efecto revulsivo el Estatuto y la Reforma y observemos el nuevo agrupamiento de fuerzas a que esto da lugar. Todo parece indicar que se inicia la agonía.

El movimiento revolucionario provocado principalmente por los anarcosindicalistas, ha puesto de manifiesto una vez más su absoluta ineptitud como dirigentes de la C. N. T. y los perjuicios que pueden venir a la clase obrera, si se dejan llevar por estas concepciones ciegamente simplistas de sus reivindicaciones de clase y de la táctica para conseguir las.

Se acordó delegar la representación de la Cámara en la de Madrid para las Asambleas que, al mismo fin de protestar contra el Decreto de Alquileres, se van a celebrar en Valencia y en Vigo en fechas próximas.

Se conoció hallarse normalizados diversos servicios que interesó el Pleno en su última sesión, y se autorizó el pago de la extensión de recibos y matrices de cuotas del año en curso.

Se acordó hacer gestiones cerca del Ayuntamiento para que dé cumplimiento a la sentencia que obliga a cobrar el consumo de agua a los inquilinos en vez de a los propietarios, y caso de que no tuvieran resultado, ordenar a la Sección Jurídica haga lo procedente para pasar el asunto a los Tribunales ordinarios por desobediencia.

Habiéndose acordado por la Cámara adquirir con sus fondos propios el solar en que haya de construirse la Plaza de toros, tanto para incrementar la suscripción como para dar las mayores facilidades para que se lleve a cabo esta obra, y habiéndose encomendado al señor Vaquero hiciera las gestiones para la compra del terreno convenido, que era una parte de la finca «Hervencias bajas» se dió cuenta de una carta del apoderado de los dueños coparticipes en que fijan las condiciones en que venderían dicha parte de terreno, y que son las siguientes:

1.ª Sería de cuenta de la Sociedad o contratista construir una pared en el límite comprendido entre el Paso de aguas y la carretera de Madrid.

2.ª El precio de la parcela es el de setenta y cinco mil pesetas, pagadas en metálico al hacer la escritura.

3.ª Si el terreno se dedicara a otro fin distinto de la construcción

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La última sesión

La celebró el Pleno el pasado día 31, bajo la presidencia del Sr. Pou y con asistencia de los señores Pérez Mateos, Sánchez Ferrer, Muñoz, Sánchez Guerra, de Antonio, Pérez Arribas, Montero (D. Cayetano), Hernández Marfil, Jiménez Tercero y Vaquero (D. Germán).

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta en el despacho oficial de una carta de la Junta Consultiva sobre asuntos de orden interior; de una comunicación del procurador sobre cantidades por honorarios que deben ingresar en la Caja de la Cámara, y de diversos escritos de las Cámaras de Gijón y Villanueva y Geltrú acerca de la actual Legislación de Alquileres.

Se concede al señor arquitecto una licencia para asistir al curso de especialización sanitaria que se celebra en Madrid.

Fueron leídas las conclusiones elevadas al Gobierno por la Asambleada de Cámaras de la Propiedad Urbana, Asociaciones de Propietarios Colegios de Arquitectos y Centros de Contratistas de Obras celebrada recientemente en Barcelona, y que merecieron el unánime asentimiento de los reunidos.

Se acordó delegar la representación de la Cámara en la de Madrid para las Asambleas que, al mismo fin de protestar contra el Decreto de Alquileres, se van a celebrar en Valencia y en Vigo en fechas próximas.

Se conoció hallarse normalizados diversos servicios que interesó el Pleno en su última sesión, y se autorizó el pago de la extensión de recibos y matrices de cuotas del año en curso.

Se acordó hacer gestiones cerca del Ayuntamiento para que dé cumplimiento a la sentencia que obliga a cobrar el consumo de agua a los inquilinos en vez de a los propietarios, y caso de que no tuvieran resultado, ordenar a la Sección Jurídica haga lo procedente para pasar el asunto a los Tribunales ordinarios por desobediencia.

Habiéndose acordado por la Cámara adquirir con sus fondos propios el solar en que haya de construirse la Plaza de toros, tanto para incrementar la suscripción como para dar las mayores facilidades para que se lleve a cabo esta obra, y habiéndose encomendado al señor Vaquero hiciera las gestiones para la compra del terreno convenido, que era una parte de la finca «Hervencias bajas» se dió cuenta de una carta del apoderado de los dueños coparticipes en que fijan las condiciones en que venderían dicha parte de terreno, y que son las siguientes:

1.ª Sería de cuenta de la Sociedad o contratista construir una pared en el límite comprendido entre el Paso de aguas y la carretera de Madrid.

2.ª El precio de la parcela es el de setenta y cinco mil pesetas, pagadas en metálico al hacer la escritura.

3.ª Si el terreno se dedicara a otro fin distinto de la construcción

Reparación, sí; provocación, no.

Van estas líneas contra todos «tabernícolas», «jabalíes», etcétera que tanto les duele ver el Crucifijo sobre el pecho de mujeres y niños, y que los pobrecitos no saben a donde huir: por todas partes se encuentran con la Cruz. ¡Claro! Desde que «España ha dejado de ser católica», cada mujer se ha convertido en un misionero y con la Cruz quiere atraer de nuevo almas a Jesucristo...

Elios dicen que eso no lo pueden aguantar, que es una provocación. ¡Infelices! No saben lo que dicen. Ahora bien, provocación, no; reparación, sí; y esa reparación, provocada por ellos. ¿No fué provocación la quema de tantos conventos y de tantas imágenes veneradas por los fieles?

¿No fué provocación el arrancar de nuestras escuelas los Crucifijos?

Y la desaparición y destrucción de tantísimas Cruces de los términos municipales, ¿no es una provocación? Nosotras, a tanta provocación, hemos correspondido con una reparación, y tomando el Crucifijo, besándolo, lo hemos colgado del cuello de los pequeñuelos, y luego lo hemos enronizado sobre nuestro pecho y como en carroza triunfante lo paseamos por calles y plazas. Entérense, pues, esos que de ellos parte la provocación y de nosotros la reparación. Dos bandos había en el Gólgota: uno que blasfemaba y otro que reparaba. Si del ladrón de la izquierda sale una provocación, del ladrón de la derecha, sale la reparación: «Señor, acuérdate de mí cuando estés en tu reino».

Dos bandos hay ahora en España: o con Dios o contra Dios.

Sepan esos, que las mujeres no tememos ni las amenazas, ni los insultos, ni las cárceles, pues somos discípulas de Aquel que en la Cruz sufrió y perdonaba.

UNA CAVERNICOLA.

de la Plaza de toros los propietarios se reservan el derecho de, en su día; reclamar la diferencia del precio ofrecido al que éstos estimaran debía valer el metro cuadrado.

4.ª Los gastos de escritura serían de cuenta del comprador.

En vista de las precedentes condiciones fué acuerdo desistir de la compra proyectada, al menos por lo que a tal terreno se refiere y para el que la Cámara tenía dispuestas hasta unes diez mil pesetas, entendiéndose que no llegaría a pedirse esta cantidad, tanto por la calidad de la tierra de que se trata como por hallarse cubierto de piedra, y no esperando nunca que se la pretendiera considerar como solar a los efectos de la venta.

No obstante ello, y teniendo en cuenta que los dueños en su carta hacen fervientes protestas de su cariño a Avila y se muestran amantes de todo su progreso por lo que dicen no dudan en sacrificarse al fin proyectado, con las condiciones expuestas, se acordó hacerles presente el agradecimiento de la Cámara por su buena disposición.

Se formularon después algunos ruegos y preguntas de escasa importancia y a las nueve de la noche se levantó la sesión.

ORGANIZACION

Padecen las derechas españolas un terrible mal que unas veces se manifiesta como apocamiento y medrosidad, y otras como falta de tática para la lucha, pero que de una forma u otra hace ineficaces todos sus esfuerzos. Tienen excesiva prudencia y un exagerado cariño a la legalidad. Después de todas sus acometidas y de todos sus intentos por extender y robustecer su ideología terminan por callarse, por «achantarse» ante las embestidas y los atropellos de sus enemigos; y las consecuencias de esto las estamos tocando. Eso de que «enemigo que huye puente de plata» es una frase muy bonita pero poco aplicada en la práctica. Por el contrario al enemigo que huye es más fácil hacerle daño tirándole piedras cuando nos presenta las espaldas y cuanto más huyen las derechas mas piedras les arrojan los socialistas que prosiguen a mansalva, de manera rápida y tenaz, su obra de destrucción del régimen burgués y que llegará muy posiblemente a acabar con el capital, la propiedad privada y restantes «ritolerías» que tanto les estorban.

Cierto que las derechas se van dando cuenta del peligro y aseguran que están dispuestas a oponerse a él; cierto que por todas partes empieza a sentirse el murmullo de una multitud derechista pronta a resurgir y ganar el terreno perdido; cierto que se percibe claramente una intensa reacción de las fuerzas de derecha en todos sus diversos matices. Pero es evidente que les falta entrenamiento para la lucha social y si no se dan prisa en adquirirle puede asegurarse que con toda la reacción y todo el entusiasmo imaginables no van a conseguir otra cosa que darse malos ratos y hacer reír un poco a sus enemigos. Para comprobarlo no hay mas que meditar un poco sobre lo que está pasando actualmente. Han reaccionado las derechas; se han multiplicado considerablemente los afiliados a las agrupaciones tradicionalistas, de Acción Popular, y otras de tan significado carácter como éstas; se extienden por todo el país las ramificaciones, juntas y comités de estos partidos; los actos públicos que por ellos se organizan tienen nacional resonancia; donde quiera que se deja oír la voz de Bilbao, Peman o Gil Robles es respondida con delirantes aclamaciones. Pues mientras esto ocurre continua realizándose tranquilamente la obra desecristianizadora y socializante que está transformando desastrosamente la faz de nuestra Patria.

Claman las derechas contra el Gobierno y el Gobierno hace un gesto de desdén; piden la disolución de las Cortes y los diputados se disponen a hacerse viejos en los escaños del Congreso; protestan contra la persecución religiosa y se amenaza solapadamente con tomar represalias contra los que llevan al cuello un crucifijo; se indignan contra una ley excepcional y se supeñita a esa ley la soberanía del poder judicial.

Y es que va siendo ya hora de hacer algo práctico. Necesario ha sido hablar mucho y jamás serán debidamente alabados los que han recorrido España dedicándose a la ingrata tarea de despertar y agrupar a las derechas. Pero ya va siendo necesario hacer algo más. Y lo primero de todo ha de ser establecer una organización minuciosamente articulada y rigidamente disciplinada en todo el país. Cuando esto se tenga y cuando las derechas de todas clases se hayan unido en esa organización es cuando empezarán a dar la sensación de fuerza indispensable para que los poderes las tomen en serio y empiecen a ser respetadas por todos.

Pongamos un ejemplo. Entre los innumerables mítines suspendidos elijamos por su importancia y especiales características el que iba a celebrarse en Valladolid el primero de Mayo. Para él se habían repartido ya más de 40.000 invitaciones cuando el Gobernador de aquella provincia suspendió el acto sin dar ninguna clase de explicaciones. Ni hacían falta; los motivos eran claros: no importaba el mitin ni los discursos que se iban a pronunciar pero sí molestaba que pudieran reunirse 40 o 50 mil personas de derechas que con esta sola acción de acudir desde lugares lejanos a reunirse en un punto determinado impulsados a ello por una comunión de ideales daban al acto una importancia y trascendencia que de ninguna manera convenía a quienes tan rápidamente se apresuraron a evitarlo. Pues bien, si las derechas hubieran estado debidamente organizadas eso no se hubiera evitado. No hubiera habido mitin, no hubieran hablado los oradores; pero el mismo día para que estaba anunciado el acto les 40 o 50 mil personas que pensaban asistir a él hubieran acudido a Valladolid, hubieran paseado tranquilamente por sus calles, y sin discursos ni espectáculo hubieran dado la misma sensación de entusiasmo que si el acto se hubiera celebrado. Hasta seguramente el hecho hubiera tenido más resonancia. Y todo ello sin salirse de la legalidad.

Esas cosas y otras muchas hay que ir realizando si se quiere salir de la actual deprimente pasividad. Y muchas de ellas son fáciles de llevar a cabo; solo exigen eso: organización. Pero una organización perfecta con la que se consiga una acción conjunta y unificada de las derechas de toda España. Será difícil lograrlo pero hemos de convencernos de que es indispensable para el triunfo.

SANTORAL

Día 7. Martes.—Santos Pedro, Pablo, Wistremundo, Sabiniano y Jeremías, mrs., y Roberto, cfs.

La misa y oficio divino son de Santa Ana de San Bartolomé, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. Por la mañana a las ocho misa rezada en el altar mayor, con meditación que empezará un cuarto de hora antes y que explicará el M. I. Sr. D. Santos Moro cártigo de la S. I. Catedral. Por la tarde, a las seis y media, exposición solemne de S. D. M., rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral, D. Eduardo Martínez, ejercicio del día, letanías del S. Corazón de Jesús, acto de desagravio y reserva solemne.

Novena a San Antonio

Continúa la novena predicando el R. Padre Antonio Flores.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y logrará usted Vigor y Energía. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

celebrarse en Valladolid el primero de Mayo. Para él se habían repartido ya más de 40.000 invitaciones cuando el Gobernador de aquella provincia suspendió el acto sin dar ninguna clase de explicaciones.

Ni hacían falta; los motivos eran claros: no importaba el mitin ni los discursos que se iban a pronunciar pero sí molestaba que pudieran reunirse 40 o 50 mil personas de derechas que con esta sola acción de acudir desde lugares lejanos a reunirse en un punto determinado impulsados a ello por una comunión de ideales daban al acto una importancia y trascendencia que de ninguna manera convenía a quienes tan rápidamente se apresuraron a evitarlo.

Pues bien, si las derechas hubieran estado debidamente organizadas eso no se hubiera evitado. No hubiera habido mitin, no hubieran hablado los oradores; pero el mismo día para que estaba anunciado el acto les 40 o 50 mil personas que pensaban asistir a él hubieran acudido a Valladolid, hubieran paseado tranquilamente por sus calles, y sin discursos ni espectáculo hubieran dado la misma sensación de entusiasmo que si el acto se hubiera celebrado. Hasta seguramente el hecho hubiera tenido más resonancia. Y todo ello sin salirse de la legalidad.

Esas cosas y otras muchas hay que ir realizando si se quiere salir de la actual deprimente pasividad. Y muchas de ellas son fáciles de llevar a cabo; solo exigen eso: organización. Pero una organización perfecta con la que se consiga una acción conjunta y unificada de las derechas de toda España. Será difícil lograrlo pero hemos de convencernos de que es indispensable para el triunfo.

F. S. Matas. Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

Sublevación militar en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha producido una sublevación en la Escuela de Aviación Militar, y con este motivo se ha declarado el estado de sitio. El Comité revolucionario dice que cuenta con la mayoría del ejército, y aquel está dirigido por el Coronel Marmaduque. La Junta revolucionaria que preside el ex embajador D. Carlos Prandev ha enviado un ultimatum al Gobierno para que los ministros dimitan. El ministro de la Guerra que estuvo en el Aeródromo sublevado rogó a los oficiales que se rindiesen pero los oficiales se arrojaron sobre Vergara y lo maniataron, quedando detenido en la Escuela.

Los que acompañaban a Vergara y que a petición de éste quedaron fuera de la Escuela, ordenaron al jefe de las fuerzas de Infantería que tomasen por asalto el Aeródromo, pero las fuerzas se negaron, contestando a sus jefes que no iban al frente para luchar con sus compañeros, sino para conseguir que éstos se rindieran voluntariamente.

El Gobierno, ante la gravedad de los sucesos, tomó medidas radicales y estableció la previa censura a la prensa, suprimiendo al momento dos de los periódicos de la capital, antigubernamentales.

También se realizaron numerosas detenciones.

Aunque el Gobierno declara oficialmente que la sublevación alcanza a un pequeño núcleo de militares y que el pueblo se mantiene alejado de la rebeldía, el presidente de la Junta Revolucionaria declara que cuenta con 2 300 hombres del Ejército y con 25 aviones.

Los aviones militares sublevados han arrojado proclamas invitando a los Ministros y al presidente de la República a dimitir.

Este último, por medio de un emisario, comunicó a la Junta Revolucionaria que se negaba a dimitir.

Cerca del Palacio presidencial ocurrió una colisión entre fuerzas sublevadas y fuerzas gubernamentales, resultando tres muertos y sesenta heridos.

Las últimas noticias dicen que los revolucionarios se apoderaron de la capital entrando en el Palacio presidencial y haciendo prisionero al presidente Montero.

Este firmó la dimisión del cargo.

SANTIAGO DE CHILE.—La Junta provisional revolucionaria ha constituido un Gobierno con la siguiente composición:

Interior, general Puga. Negocios Extranjeros, Luis Barriga.

Hacienda, Alfredo Lafarri. Defensa Nacional, coronel Grove.

Parece que el nuevo Gobierno abraza el propósito de proceder a revisar la Constitución chilena en un sentido socialista; disolver el Congreso; abolir el Consorcio de los nitratos y crear los monopolios del Tabaco, el Azúcar, los petróleos y los alcoholes; reorganizar el trabajo y emitir un empréstito forzoso que sería cubierto por las grandes fortunas.

La Junta provisional revolucionaria ha exigido la dimisión del presidente Montero.

¡APROVECHE LA CRISIS OBRERA!

Se ahorrará un 30 por 100 en el tapizado de sus muebles. MARCIAL. Estrada, 15, bajo.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Advertisement for SOMMIER NUMANCIA. Text: NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA. Un detalle importantísimo. Fíjese en la disposición del resorte Numancia. NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES.



Sección de Anuncios

CASA PASCUAL

1.975 Máquinas para las Escuelas Nacionales compradas por EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Taller de reparaciones en toda clase de Máquinas.

Especialidad en la Marca

ALFA

Piezas y agujas para todos los sistemas, por antiguos que sean.

Al contado y a plazos.

Catálogos gratis.

10 años de garantía.



Las mejores máquinas de coser las fabrican los españoles, con los productos de España, y para que nuestro dinero quede en España.

Abulense: si compras artículos extranjeros sabiendo que lo hay mejor español, tienen derecho a decirte que estás matando a tus hijos.

E. Pascual.

Producto español ALFA. Un orgullo de nuestra raza.

Vendemos al por menor; no queremos que el dinero de España pase a acaparadores; nuestra dirección no es Compañía de grandes propietarios, los dueños son todos los obreros que trabajan en la fábrica. La única casa en el mundo que fabrica máquinas de coser con los más caros productos, a precios más baratos que nadie.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en su Subsidiaria de Avila, de diversas obras de albañilería, para la reforma y ampliación de la misma, bajo un presupuesto aproximado de NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS PESETAS, convoca a concurso a los señores Contratistas y Constructores españoles a quienes pueda interesar, invitándoles a presentar ofertas previo el estudio de las bases, planos y demás detalles, que estarán de manifiesto en las Oficinas de la C. A. M. P. S. A. en Madrid y Avila, todos los días laborables de diez a trece, hasta las doce del día 25 del corriente mes de junio.

Las ofertas han de entregarse contra recibo en Secretaría General, «Negociado de recepción de Pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega, la de recepción en C. A. M. P. S. A. Madrid 2 de junio de 1932.—EL DIRECTOR GENERAL, Maluquer.

IMPORTANTISIMA COMPAÑIA

Seguros, transportes e incendios, solicita representantes en Avila y pueblos importantes su provincia. Grandes comisiones. Escribir, Tejerina, Fernández Cubas, 14.—V. LLADGLID

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

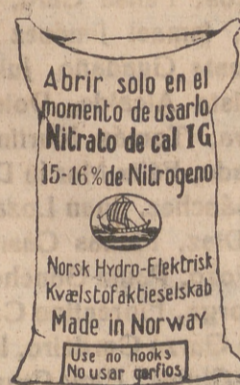
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

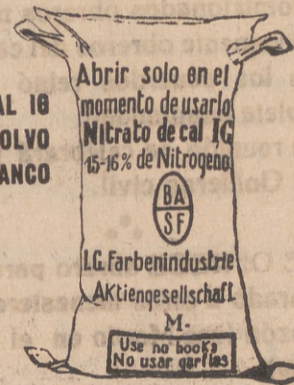
El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fuje... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonsac... Segunda edición
«La doble fama», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Teña llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Doris», por Curtis York... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, 8.º y 16.º en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Jorge Martín

Unimas publicaciones

Jiménez Asua. La Constitución de la República Española. En tela 10 pesetas.

Timbre del Estado. Ley de bases de 17 de marzo de 1932 y Decreto de 18 de abril de 1932 aprobando el texto de la nueva ley. Edición oficial, 3 pesetas.

Derechos Reales. Ley de 11 de marzo de 1932. Edición Oficial, 2 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto-nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre. 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Perada, número 9. Teléfono 3441. Dires 616 telegráfica BASTERRECHEA



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



**El día en Avila**

**El ministro de Estado en Avila**

A última hora de la noche de ayer y acompañado de su señora llegó a Avila el ministro de Estado Sr Luis de Zulueta. En las primeras horas de esta mañana estuvo en la Catedral oyendo el coro, que es una de sus aficiones predilectas, marchando después a la plaza de Blasco Ibañez por la calle de la Cruz, completamente solo.

Por Zendera y Tomás Pérez regresó al Hotel Inglés donde se ha hospedado, saliendo a media mañana con dirección a Madrid.

**SE ARRIENDA**

La Plaza de Toros de Avila para el día de San Pedro o fecha que deseen Precio y condiciones: Saturnino Luengo

Para tratar de asuntos relacionados con la construcción de escuelas, grupos de casas baratas, y préstamos a los Ayuntamientos, se ha reunido en Avila el pleno del consejo de la Caja de previsión social, correspondiente a las provincias de Salamanca, Avila y Zamora y un representante de Instituto Nacional de previsión.

**SE VENDEN**

Juntas o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanza, Jaraces, Madrigal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálego, pertenecen a los señores Marqueses de Viana

Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Caballeros, 4 Avila.

En las inmediaciones de la estación los obreros canteros pretendieron impedir descargar un carro de losas. Intervino la policía que les hizo ver la conveniencia de entrevistarse con el señor gobernador civil, lo que efectuaron a medio día de hoy.

SE VENDE la casa n.º 5 de la calle Estrada. Consta de entresuelo, principal y patios con dependencias. Todas las habitaciones soleadas y con ventilación directa. Razón en la misma.

Por la comisión hoy le ha sido entregada a Jesús Novoa la cantidad de 1.029 25 pesetas, producto de la suscripción abierta con ocasión del hundimiento de la casa donde habitaba hace unos meses.

**Acto de confirmación**

MUÑANA —Hace unos días llegó a este pueblo con el fin de practicar la Santa Pastoral visita, el Excmo. Sr. Obispo.

Los vecinos hicieron día festivo acudiendo todos al atrio de la iglesia donde fué recibido nuestro ilustrísimo Prelado y sus acompañantes por el párroco D. Caprasio Alonso. Poco después se verificó el acto de administrar el Sacramento de la Confirmación a numerosos niños, actuando de padrinos el ilustrado farmacéutico de aquella localidad D Joaquín Martínez y su esposa distinguida señora doña Juana Valbuena.

Con este motivo los señores de Martínez obsequiaron con un almuerzo al Excmo. Sr. Obispo, secretario Sr del Campo y mayordomo Sr. J. Chinarro, entregando también a todos los niños sendas bolsas de dulces y caramelos.

Con motivo de haberse hecho fiesta en el pueblo, por la tarde se organizó un baile de tambor y dulzaina que estuvo muy animado.

**Arturo Canales**

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Congrejo. CASTELAR, 5

**Importante reunión en el Ayuntamiento**

Los patronos labradores acuerdan las bases de trabajo que han de discutirse en la reunión mixta presidida por el Gobernador

Con gran animación y con asistencia de numerosísimos representantes de todos los pueblos del partido de Avila ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de labradores para tratar de las bases que han de presentarse al Sr. Gobernador civil, en contraposición de las presentadas por los obreros.

Hecha la presentación de credenciales se procedió al nombramiento de la comisión que ha de entenderse con los obreros, resultando elegidos D. José de Paz, por Avila; D. Maximiliano Robledo, por San Pedro del Arroyo; D. Clemente Rodríguez, por Maello; D. Felicísimo Quintana, por Velayos, y D. Zacarías Muñoz, por Padiernos.

Como suplentes se designaron D. Leoncio García y D. Pascual del Nogal.

Leídas las bases que fueron acordadas por aclamación, el Sr. Paz solicita de todos apoyo para desempeñar el cometido que les ha sido encomendado, y aboga por la unión de todos y porque entre los labradores no haya claudicaciones vergonzosas. Se acordó también no entablar negociación alguna con la autoridad provincial en caso de que los comisionados obreros no sean efectivamente obreros del campo.

En los acuerdos reinó la más completa unanimidad.

La reunión se celebrará mañana en el Gobierno civil.

SE OFRECE sbrero para guarda jurado u otros menesteres. Razón José Martín en el Fresno (Avila).

En la clínica de urgencia ha sido curado Francisco Jiménez de heridas con magullamiento en los dedos de la mano izquierda, ocasionadas al cogerse con una piedra.

SE PRECISA ama de cría. Razón: Hotel Paris.

D. Juan Antonio Rodríguez Arias se dirige a nosotros extrañado de que no se hiciera constar que el equipo de boda de la hoy distinguida señora doña Amalia de Paz de Abola fué confeccionado por la casa «Encarnación R. Arias de Madrid» quien intervino en los preparativos de la colocación de dicho equipo que resultó presentado con el gusto característico de tan acreditada casa.

Queda complacido nuestro comunicante.

Norberto González de Vega  
MÉDICO  
Enfermedades del pecho  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
San Segundo, 26

**La fiesta del Corpus**

CABEZAS DEL POZO.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Corpus, verificándose la procesión sacramental por el interior del templo concurriendo casi todo el pueblo.

Terminada aquella el señor cura párroco hizo saber a los vecinos la prohibición que existía para celebrar la procesión por las calles del pueblo. No obstante la advertencia del párroco y de las autoridades, los jóvenes se apoderaron de las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, la Santísima Virgen y Santiago Apóstol, y rodeadas del pueblo en masa recorrieron las calles de la localidad, pero sin la asistencia del clero y sin que ocurriera el menor incidente.

**Instituto de segunda Enseñanza**

**Exámenes de ingreso**

Relación de alumnos aprobados en los exámenes de ingreso recientemente celebrados.

Señorita Lidia Hernando Sánchez, Felisa González Gallegos, Ricardo Moreno Rodríguez, María del Pilar Burgos, Rafael Ubeda, Magdalena Gómez, Elvira Cuenca Gómez, Pablo Jiménez, Felisa Gutiérrez del Pozo, Carmen M. Pineda, Julio, Benito Galindo, Eugenia Rodríguez, Amancio Simón Pérez, Quirino Pérez Alonso, Pedro Mayo Rofso, Federico González, Franco Gómez Cacho Germán de Castro, Francisca Palacios, Lucía Sánchez, Rosario Jiménez Fernández, Virtudes Jiménez, Esther Pérez, María de la Puente, Alberto Bleiberg, Antonio Sánchez Galán, Claudio S. Pedro, María Josefa Jarraño, Santiago Muñoz, Rafael Cuenca, María del Carmen Fernández, María Teresa Sánchez Alonso Decorosa Pérez Jiménez, Petra Iglesias Pineda, Juana Díaz, María Trinidad González, Florentina González, Cesáreo Palacios, María Soles Caldeiro Picón, Dionisia Cernudo, Aurora Grande, Aurelio Fuentes, Amelia Fuentes, Eloisa Parde, José Walthón, Angel Montero, Carmen de la Peña, Teresa Palacios.

José M. Varas, Teodoro Voz Mediano, José Pérez, Encarnación Terrón, Angeles Segura, Antonio Marcos, Felisa Caro, Felisa Bernabé, Ismael Jiménez Rodríguez, Modesta Guadaño, Julio Jiménez, Bautista Alcalde, Dolores G. de Rivera, Tomás Martín, Gregorio Perlado, Félix Martín Díez, Honorio Sánchez, Juan Lozano, Natividad Díaz, Matías Casillas, Victor del Pozo, Paula Sánchez, Obdulia Mayorga, Florentino Camaño, Antonio Garza Cordeiro, Isabel Mata, Pilar Cimas, Eloy Cruz, María M. Prieto, Miguel Cantalapiedra, Lorenzo Crespo Real, José Lopez, Alejandro López, Luis García, Alipio Velazquez, Delia Hernández, Laurentino Cerrudo.

Isabel Hernández, Teresa Prieto del Olmo, Enrique Fuentes, Felipe García, Manuel Gutiérrez, Pedro Martín, Natividad López, Victoria Criado, Tomasa Díaz, Julio Alonso, Filomena Martín Gómez, María Sousa's Nieto, Carmen Hernández Carrillo, Emilia Sánchez, Carmen Velayos, Angela Picón, Victorino Legaz, Josefa Delgado, Tomás Montero, Pedro Anta, Basa Elda Hidalgo, Francisco López, Teodoro Vara, Manuel Perlado, Juan Hernández, Ildefonso García, Josefa Díaz, Francisco Pérez, Ladislao Martín, Carlos Jiménez.

Florentino Fuentesola, Luis Martín, Manuel Garza, Angeles M. Tamames, Teresa Jiménez, Julián Fernández, Teodoro Letrán, Emiliano Moreno, Matilde Martínez, Rosario Martínez, Victoria Martín, Juan Gómez, José María Sotillo, Francisco Ortega, Máxima Martín Pilar Herranz, Santiago Morales, Enrique Martín, Visitación B. Galindo, Florentino García, Manuel de Rey, Ricardo Sánchez, Isafas Gave Lop, Calixto Q. González, Emiliano Saez, María Navarro, María Socorro García, Benito Herranz, Manuel Huertas, Germán Blázquez y Fernando Sánchez Alonso.

Devueltas las papeletas veintisiete.

**Ayer en la Catedral**

Continúa con extraordinaria solemnidad y concurrencia la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la S. I. Catedral. Ayer tuvo lugar la visita de los niños de las Catequesis parroquiales al Corazón de Jesús, asistiendo más de mil de ambos sexos acompañados de muchos familiares y de las señoritas catequistas de todas las parroquias. En el templo catedralicio les dirigió una ferviente exhortación el culto sacerdote D. Félix Pérez Arribas, siendo verdaderamente emocionante el momento en que los niños dirigieron sus voces angelicales en plegaria de reparación y desagravio a Jesucristo Redentor. El acto fué en alto grado simpático y edificante.

**Aimacenes Arturo González**

**MERCERIA Y PAQUETERIA**

Últimas novedades en artículos de punto.

Especialidad en medias de seda.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

**Ecos de sociedad**

**Aniversarios**

Mañana hace dos años dejó de existir el maestro de talleres de la Inclusa de esta Ciudad, D. Celestino García Monasterio, hermano del practicante de este Hospital Provincial, D. Lino García.

En la misma fecha se cumple el cuarto aniversario de fallecimiento del que fué prestigioso militar y fervoroso caballero cristiano, don León Manzanas Martlo.

También hace dos años murió el niño Antonio Martín, hijo del funcionario de este Instituto de Segunda Enseñanza, D. Nicanor, a quien como a las demás familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

**Posesiones**

Han tomado posesión de las escuelas de Flores de Avila y Gamonal respectivamente, para las que han sido nombrados, los ilustrados maestros nacionales opositores de 1928, D. Mariano Sánchez Bravo y D. Segundo Vaquero.

**Enferma**

En Martiherrero se encuentra muy mejorada de su larga enfermedad la distinguida señora doña María Díaz, viuda de Herrero.

**Bautizos**

Ayer y en la iglesia parroquial de San Pedro, recibió las aguas bautismales un niño, hijo del diputado a Cortes por Avila, D. Francisco Agustín. Le administró el Sacramento el coadjutor de la citada Iglesia D. Raul Barrado quien impuso al neófito el nombre de Alejandro, actuando de padrinos D. Antonio Elías y doña Carmen Castillo.

A las muchas felicitaciones recibidas por la familia del nuevo cristiano, unimos la nuestro muy sincera.

En la Iglesia parroquial de Martiherrero recibió ayer las aguas bautismales el hijo de nuestro buen amigo D. Mariano Hernández, celebrándose el acto en la intimidad por el reciente luto que les aqueja.

Fué encargado de administrar el Sacramento el virtuoso sacerdote D. Damián Gallego, imponiendo al neófito el nombre de Alipio.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

A las muchas felicitaciones por ellos recibidas unimos la nuestra.

**Viajeros**

Acompañado de su familia hoy ha pasado al día en Avila el catedrático de castellano en la Universidad de Colombia, D. Federico de Onís.

Ayer estuvo en esta ciudad el canónigo de Toledo, D. Emiliano, hermano del Cardenal Segura.

Ha regresado de su viaje de novios, D. Luis de Miguel Mayoral acompañado de su joven esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta el P. Daniel, subprior del Convento de Carmelitas de Alba de Tormes.

**¿Se iba a atentar contra la vida de Mussolini?**

ROMA.—En las proximidades del palacio residencia oficial del «Duce», se ha efectuado la detención de un individuo, al que se le ocuparon dos bombas y una pistola automática.

Se guarda absoluta reserva acerca de esta detención; pero parece que el detenido tenía el propósito de atentar contra la vida de Mussolini.

**Información de última hora**

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

**Noticias de Madrid**

MADRID 6 4'30 tarde.—El señor Azaña ha manifestado que durante el viaje que hizo ayer a Zamora acompañado por el Subsecretario de Comunicaciones ha visitado el cuartel del Regimiento número 35 que guarnece la población y que había comprobado que los servicios están espléndidamente dotados; también visitó la Comandancia donde se instalarán las oficinas de Correos e igualmente el viejo cuartel que está deshabitado y en el que se instalará la Audiencia, la Caja de Recluta, la Carcel y otros servicios. El objeto del viaje fué tratar de activar un expediente para instalar los servicios aprovechando los edificios que se pueda y ahorrando así las cantidades que habían de emplearse en la construcción de otros nuevos.

El Sr. Carner sobre las noticias circuladas de que había intentado la señora de una personalidad de la República atravesar la frontera con 70.000 duros dijo que se ha averiguado que no es cierto el incidente y que sólo se trata de un intundio. Un periodista insinuó: —Pues se dice que la señora era

**SALVADOR REPRESA MARAZUELA Abogado**

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 15, principal.

**El comandante Franco, Mussolini y la Prensa inglesa**

Tomamos de «La Nación» el siguiente suelto:

«Hace poco tiempo el diputado y ex aviador D. Ramón Franco fué invitado a tomar parte en el Congreso de aviadores transatlánticos que se ha celebrado en Roma.

El Sr. Franco escribió una carta al ministro italiano del Aire disculpándose de no ir a Roma, y para ello se basaba «en que no quería ver a Mussolini, que representa una Dictadura, la cual es totalmente opuesta a sus ideas políticas propias».

Peró una revista inglesa, que se llama «The Aeroplane», en su número del día 4 de mayo de 1932, relata todo esto que dejamos escrito, y añade por su parte:

«El comandante Franco es diputado de las Constituyentes y uno de los líderes de la extrema izquierda en el Parlamento español».

«Nos maravilla que el comandante Franco no se haya arrojado en medio del Océano como protesta enérgica, aunque tardía, contra su salvamento, algunos años hace, por el buque de Su Majestad británica «Eagle», un barco de guerra real, cuando cayó al mar y estuvo varios días perdido en un Dornier averiado».

Esto dice, traducido literalmente, «The Aeroplane», refiriéndose al gesto del comandante Franco.

Y nosotros podríamos añadir que si el comandante Franco es tan incompatible con Dictaduras, no se comprende cómo, gracias al apoyo que solicitó y obtuvo de la de Primo de Rivera, pudo hacer el vuelo del «Plus Ultra», y repitió más tarde con el malogrado del Dornier».

su esposa. Pero hombre si yo soy viudo—contestó el ministro—. También se habló de las esposas de otros que ocupan altos cargos pero a pesar de ello estos no andan con abundante dinero.

El Sr. Casares Quiroga dijo que en Cartagena había tranquilidad y que la huelga transcurre sin incidentes. En Sevilla se han entregado las cien primeras toneladas de trigo para su mollarización. En el resto de España, añadió el ministro, hay normalidad.

**De Barcelona**

BARCELONA.—Ha llegado de Madrid el Sr. Ayguadé que nuevamente se ha posesionado de la Alcaidía.

Esta mañana tres corporaciones musicales francesas han visitado la Generalidad y el Ayuntamiento siendo obsequiadas por los señores Maciá y Ayguadé.

Un representante de las aguas de Barcelona ha visitado al gobernador para decirle que los inquilinos del Patronato de la Habitación no pagan el consumo de agua que asciende ya a 175 mil pesetas. El gobernador ha manifestado que expone el caso al delegado del ministerio de Trabajo.

Dijo el gobernador a los periodistas que los obreros detenidos en Pueblo Nuevo han sido libertados porque el Sindicato donde celebraron la reunión clandestina no estaba clausurado como se creyó en un principio. Siguen sin embargo detenidos los comunistas porque no han pagado la multa que les fué impuesta.

Se ha autorizado la reapertura de los Sindicatos obreros de las fábricas de Esparraguera y Tarrasa.

Ha llegado a este puerto el vapor francés «Oreich» con trescientos pasajeros que realizan un viaje de turismo y que han estado visitando la ciudad.

En la calle de Muntaner ha sido detenido un individuo que huca algún tiempo limó a un súbdito francés 30.000 francos por el procedimiento del entierro.

**En el extranjero**

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha decretado la clausura de la Cámara y la amnistía general para todos los delitos de carácter político.

BERLIN.—El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha desmentido categóricamente las informaciones publicadas por ciertos órganos de la prensa anglosajona los cuales aseguraban que tenía la intención de retirarse a la vida privada el día 2 del próximo octubre fecha de 85 aniversario nombrando como regente al ex-kronprinz imperial.

MEJICO.—El número de víctimas a consecuencia de los últimos terremotos pasa de 400 entre muertos y heridos. El seismo se produjo acompañado de grandes oleajes y erupciones volcánicas. Varias ciudades están completamente inundadas.

PARIS.—Han terminado sus trabajos los delegados de la Jornada Internacional de la Historia y del Derecho a la cual han asistido numerosos historiadores franceses y extranjeros. Entre estos últimos se encuentra el Sr. Sánchez Albornoz, Rector de la Universidad de Madrid, que ha presentado una interesante comunicación.